

Guatemala 29 de febrero de 2016

Victor Daniel Aguilar Aguirre
Vice-Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas.
Su Despacho:

Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de presentar el **INFORME MENSUAL DETALLADO DE LABORES**, de actividades realizadas, conforme el **Contrato numero AC-06-2016**, celebrado entre el **MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS Y EL LICENCIADO FELIX WALDEMAR MAAZ RODRIGUEZ**. Comprendido del **01 AL 29 DE FEBERO DE 2016**.

1.- Dictamen 59-I-2016. Uno Guatemala, Sociedad Anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución número 790, emitida por la dirección general de hidrocarburos, con fecha 10 de junio de 2015. Expediente número DGH-882-04 "B".

2.- Dictamen-58-I-2016. Hidro Xacbal, Sociedad Anónima, a través de su Gerente General y Representante Legal, presenta renovación de la póliza de seguro identificado como GTRC-22951 por la cantidad de Q. 1,000,000.00, vigente del 12 de mayo de 2015 al 12 de mayo de 2016, extendida por la entidad seguros G&T, en cumplimiento del contrato de autorización definitiva para la prestación del servicio de transporte de electricidad. Expediente número 198-2010.

3.- Dictamen-67-I-2016. Pollo Campero, Sociedad Anónima (campero no. 182), a través de su Gerente General y Representante Legal, solicita inscripción como gran usuario de electricidad, de conformidad con la ley general de electricidad, acuerdo gubernativo 244-2003 y reglamento del administrador del mercado mayorista. Exp. DGE-249-2015.

287

4.- Dictamen-78-I-2016. Director General Administrativo Interino, del Ministerio de Energía y Minas, solicita se emita opinión en relación al artículo 61 de la ley del presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal dos mil dieciséis

5.- Dictamen-89-I-2016. Empresa Petrolera del Itsmo, Sociedad Anónima, titular del contrato de operaciones petroleras número 2-2009, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución número 1478, emitida por la dirección general de hidrocarburos, con fecha 4 de diciembre de 2015. Expediente número DGH-669-2015.

6.- Dictamen-94-II-2016. Centro de notificaciones del Ministerio de Energía y Minas, coordinado por la secretaria general de dicho ministerio, indica que la nomenclatura de la dirección señalada para notificar no existe. Expediente número DGF-179-2011.

7.- Providencia-39-II-2016. Directora General de Minería, remite para anexar a expediente memorial presentado por la entidad centro de acción legal, ambiental y social -calas- relacionado al amparo interpuesto en contra de la licencia de exploración minera Juan Bosco LEXR-089-08

8.- Dictamen-91-II-2016. Modificación del acuerdo ministerial número 181-2006, que contiene el reglamento interno de la Dirección General Administrativa.

9.- Providencia-90-II-2016. Generadora San Mateo, Sociedad Anónima, a través de su Gerente General y representante legal, presenta original de la póliza de seguro de caución número 6142 emitida por la entidad afianzadora

G&T, Sociedad Anónima, con vigencia del 06/02/2016 al 05/02/2017; y copia simple de la póliza de seguro de responsabilidad civil número GTRC-23316, por el monto de 500,000.00 vigente al 10/01/2017, extendida por seguros G&T, sociedad anónima. Expediente número DGE-108-2011.

10.- Dictamen-95-II-2016. Telefónica International, Wholesale Services, Sociedad Anónima, interpone recurso de reposición contra la resolución número 4449, emitida por el ministerio de energía y minas, con fecha once de noviembre de dos mil quince. Expediente número DGE-58-2015.

11. Dictamen-97-II-2016. Distribuidora de Electricidad de Oriente, Sociedad Anónima, interpone recurso de revocatoria contra la resolución identificada como gj-resolfin2015-363 emitida por la comisión nacional de energía eléctrica, con fecha dos de octubre de dos mil quince. Expediente DRCS-21-2015.

12.- Dictamen-107-II-2016. Empresa Petrolera del Istmo, Sociedad Anónima operadora del contrato de operaciones petrolera número 2-2009, informa sobre la situación de emergencia debido al cambio de la empresa que presta el servicio de seguridad, protección y vigilancia en las áreas que comprende el contrato a partir del 31 de julio de 2015 a las 12:00 horas. Expediente DGH-431-2015.

13.- Dictamen-109-II-2016. Dirección General de Minería inicia trámite de extinción del derecho minero denominado "Pampumay", del cual es titular la señora María Rosa Chichilla Milián de González. Expediente número CT-118.

14.- Dictamen-111-II-2016. El Viceministro de Energía y Minas, remite modelo de contrato administrativo de beca, para utilizarlo indistintamente al tipo de beca que se trate, para ser aprobado por acuerdo ministerial.

15.- Dictamen-116-II-2016. Director General Administrativo Interino, del ministerio de energía y minas, solicita se emita amplíe opinión en relación al artículo 61 de la ley del presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal dos mil dieciséis.

16.- Dictamen-117-II-2016. Subdirector Administrativo de la Dirección General Administrativa del Ministerio de Energía y Minas, solicita se emita opinión en relación a que si es posible proporcionar vales de combustible al señor ministro y a los señores viceministros de este ministerio, sin contravenir lo que prescribe el artículo 61 de la ley del presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal dos mil dieciséis.

17.- Dictamen-126-II-2016. Unidad de Recursos Humanos, inicia proceso disciplinario en contra del señor Nelson Anibal Ruano Santizo.

18.- Dictamen-133-II-2016. El Director General de Hidrocarburos, en oficio ofi-dgh-075-2016 de fecha 08 de febrero de 2016, solicita opinión, en relación a solicitud de trabajadores becados, en cuanto a que les sea cancelado los gastos de graduación en que incurrieron para poder culminar la carrera de "Técnico Universitario en Supervisión y Mantenimiento aplicado a la Industria Petrolera" de la Universidad San Pablo Guatemala.

19.- Dictámen-135-II-2016. Compañía Petrolera del Atlántico, Sociedad Anónima, titular del contrato de opción sísmica número 7-98, invoca causal de caso fortuito o fuerza mayor.

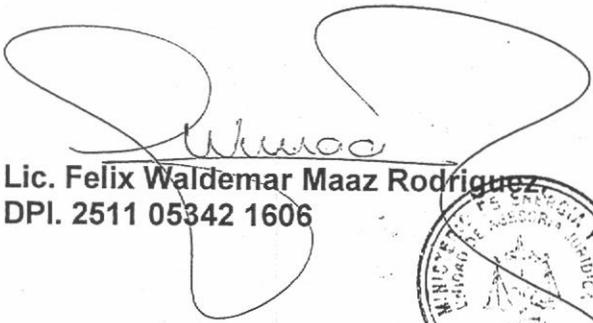
ACTUACIONES JUDICIALES EN MATERIA DE AMPARO, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL:

1. Aclaración dentro de expediente 411-2014, ante la Corte de Constitucionalidad. Licencia "Los Cimientos", relacionados a realización de consulta antes de otorgar licencia.
2. Evacuación de audiencia de segundas 48 horas, Amparo número 111-2015, promovido ante la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del ramo Laboral, dentro de expediente relacionado al Conflicto Colectivo promovido por el Sindicato de Trabajadores.
3. Evacuación de audiencia conferida por el Juzgado Sexto de Trabajo y Previsión Social, relacionado al incidente de reinstalación de Ruth Marina Equizabal Hernández de Rivera.
4. Apersonarse a expediente de Amparo 144-2015 ante la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil constituida en Tribunal de Amparo.
5. Apelación de Sentencia de Amparo ante la Corte Suprema de Justicia, expediente número 614-2015. Amparo promovido por Asociación "Colectivo Madreselva".
6. Memorial remitiendo informe circunstancia y antecedentes dentro de Amparo 350-2015, ante La Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, relacionado a la Licencia "Las Lajitas".

7. Se evacúa audiencia por cuarenta y ochos dentro de Amparo 001-2016, ante La Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, relacionado a la Licencia "Las Lajitas".

OTRAS ACTIVIDADES:

- 1.- Acompañamiento a reunión a la ONSEC, para atender asunto relacionado a la Modificación del Reglamento Orgánico Interno, juntamente con Jefa de Recursos Humanos y Subdirector Administrativo.
2. Reuniones en Secretaría del Ministerio para tratar asuntos relacionados a trabajadores de la Institución.
- 3.- Reunión con la Licenciada Masa Jefa de la Unidad de Capacitación relacionado a la minuta de contrato de Becas.


Lic. Felix Waldemar Maaz Rodriguez
DPI. 2511 05342 1606




Vo.Bo. Rogelio Zarceño Gaitan
JEFE INMEDIATO


Vo.Bo. Victor Daniel Aguilar Aguirre
Vice-Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas